

LOTA, 20 AGO. 2015

DECRETO N° 1563

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20, Para el día Viernes 21 de Agosto de 2015, desde las 06:00 hrs. (Salida desde Shell, Colcura) hasta las 21:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR “EL RENACER DE COLCURA” “VALLE ESPERANZA DE COLCURA” Y “JJ. VV. N° 32 SECTOR PABELLONES, COLCURA” QUIENES REALIZARAN VIAJE A ANTUCO. Según Memorandum N° 743 de fecha 17/08/2015, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.-

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O el 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la circulación de Vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20, Para el día Viernes 21 de Agosto de 2015, desde las 06:00 hrs. (Salida desde Shell, Colcura) hasta las 21:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR “EL RENACER DE COLCURA” “VALLE ESPERANZA DE COLCURA” Y “JJ. VV. N° 32 SECTOR PABELLONES, COLCURA” QUIENES REALIZARAN VIAJE A ANTUCO. Según Memorandum N° 743 de fecha 17/08/2015, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don **LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR, Para el día Viernes 21 de Agosto de 2015, Desde las 06:00 hrs. hasta las 08:30 hrs. y desde las 16:30 hrs. hasta las 21:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANGELO GUZMAN ARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (Conductor)
- C.c Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo.-

**AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO**

DIRECCION SOLICITANTE	:	SEGÚN MEMORANDUM N° 743 DE FECHA 17/08/2015, DEL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-
NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	LUIS SEGURA PINCHEIRA
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
CLASE Y PATENTE VEHICULO	:	BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20
CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR	:	A-1-A-4-D-B
N° DE POLIZA	:	EN TRAMITE
ROL DE CONTRALORIA	:	FXVS – 20
DURACION DE LA AUTORIZACION	:	VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2015 DESDE LAS 06:00 HRS. HASTA LAS 21:00 HRS.
LUGAR DE TRABAJO	:	FUERA DE LA COMUNA (ANTUCO)
MOTIVO DE LA AUTORIZACION	:	PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR “EL RENACER DE COLCURA” “VALLE ESPERANZA DE COLCURA” Y “JJ. VV. N° 32 SECTOR PABELLONES, COLCURA” QUIENES REALIZARAN VIAJE A ANTUCO.
FUNCIONARIO A CARGO	:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ENCARGADA MOVILIZACION



**ANGELO GUZMAN ARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Decreto N°_1563

Fecha 20 AGO. 2015

Distribución:
Funcionario Conductor
Enc. Movilización.
Of. Transparencia
Archivo